

**NUEVO GOBIERNO:
DESAFIOS DE LA RECONCILIACION
CHILE 1999 - 2000**

2 - ABRIL - 2001

SC

Doc

Gen

FLACSO-Chile

Libros FLACSO-Chile

**Nuevo Gobierno:
desafíos de la reconciliación.
Chile 1999 - 2000**

Las opiniones que se presentan en los trabajos, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO-Chile, ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO-Chile.

4110 La publicación de este libro, que recoge parte de las actividades de FLACSO, ha sido posible gracias a la colaboración de la Fundación Ford, The William and Flora Hewlett Foundation, a través del apoyo a los diversos programas de la institución.

320
110

321.4(83) FLACSO-Chile
Nuevo Gobierno: desafíos de la reconciliación. Chile
1999 - 2000
F572nu Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.
413 p.
ISBN: 956-205-150-1

CASO PINOCHET / DERECHOS HUMANOS / TRANSICION
POLITICA / DESARROLLO ECONOMICO / EDUCACION /
ELECCIONES PRESIDENCIALES / POLITICA Y GOBIERNO /
MEDIO AMBIENTE / PARTICIPACION CIUDADANA /
ANUARIO / CHILE

© 2000, FLACSO-Chile. Inscripción N° 117.807. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa
Teléfonos: (562) 225 7357-225 9938-225 9655 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Producción editorial: Carolina Stefoni, Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile
Diseño portada: A•Dos Diseñadores
Impresión: Ventrosa Impresores S.A.

INDICE

Presentación	5
--------------------	---

CHILE Y LAS AMERICAS

La reconciliación nacional en América Latina. Utopía y "pomada" de los noventas <i>Brian Loveman</i>	9
Economía y democracia en América Latina. Una perspectiva desde el estudio Latinobarómetro <i>Marta Lagos C.</i>	37
Seguridad humana: una perspectiva académica desde América Latina <i>Francisco Rojas Aravena</i>	59

CHILE EN UN NUEVO ESCENARIO POLITICO

Chile bajo la administración Lagos. El difícil camino al Palacio de la Moneda <i>Luis Maira</i>	77
Cambio, continuidad y proyecciones de las elecciones presidenciales de fin de siglo <i>Manuel Antonio Garretón M.</i>	97
El nuevo escenario político <i>Paul W. Drake</i>	109
Las elecciones presidenciales de 1999: la participación electoral y el nuevo votante chileno <i>Patricio Navia, Alfredo Joignant</i>	119
Las mujeres en las últimas elecciones presidenciales <i>Índira Palacios, Teresa Valdés</i>	145
Clivajes y competencia partidista en Chile (1990-1999) <i>Leticia M. Ruiz-Rodríguez</i>	159

VERDAD Y RECONCILIACION. LOS DERECHOS HUMANOS DESPUES DEL ARRESTO DEL GENERAL PINOCHET

La participación del ejército de Chile en la mesa de diálogo sobre los derechos humanos <i>Brigadier Juan Carlos Salgado</i>	193
---	-----

Mesa en diálogo de Derechos Humanos en Chile. 21 de agosto 1999 - 13 de junio de 2000	
<i>Elizabeth Lira</i>	203
Augusto Pinochet en Londres. El caso Pinochet en los noticiarios de televisión	
<i>Giselle Munizaga</i>	221
Hacia el fin de la impunidad: Pinochet en Londres	
<i>Laura H. Paxton</i>	231
Reacciones del gobierno chileno durante el caso Pinochet	
<i>Carlos Vergara</i>	243

DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

La economía chilena en 1999	
<i>Oscar Muñoz Gomá</i>	259
Los dos ejes de la tercera vía en América Latina	
<i>Roberto Patricio Korzeniewicz, William C. Smith</i>	277
Los ONG's ambientales, actores fundamentales de la gestión ambiental	
<i>Ana María Muñoz</i>	309

RELACIONES EXTERIORES

La política exterior durante 1999: la consolidación de los nuevos tiempos	
<i>Paz Verónica Milet</i>	325
Reflexiones sobre la cooperación horizontal de Chile	
<i>Sergio Gómez E.</i>	331

CIUDADANIA, PARTICIPACION Y POLITICAS SOCIALES

La causa mapuche y el caso Ralco en su contexto histórico y presente	
<i>José María Bulnes</i>	341
¿Varones con delantal? Padres populares en las actividades domésticas y crianza de los hijos	
<i>José Olavarría</i>	353
La educación en 1999. Memorándum para el 2000	
<i>Juan Eduardo García-Huidobro S.</i>	377
Comunidades virtuales y ciudadanos on line	
<i>Rodrigo Araya Dujisin</i>	391

**VERDAD Y RECONCILIACION.
LOS DERECHOS HUMANOS
DESPUES DEL ARRESTO DEL
GENERAL PINOCHET**

LA PARTICIPACION DEL EJERCITO DE CHILE EN LA MESA DE DIALOGO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Brigadier Juan Carlos Salgado*

Introducción

Queremos en primer lugar manifestar nuestros agradecimientos al Sr. Francisco Rojas Aravena, director de FLACSO-Chile, por la oportunidad que nos ha brindado para dar a conocer algunos aspectos que consideramos esenciales para entender la labor que ha desarrollado el Ejército de Chile en la denominada Mesa de Diálogo sobre derechos humanos.

Como se sabe, hemos integrado en forma activa esta instancia de diálogo convocada en el mes de agosto de 1999 por el Sr. Edmundo Pérez Yoma, entonces ministro de defensa nacional. Nuestra participación en la mesa, como institución de la República, se ha realizado en un contexto de buena fe, de profundo compromiso con el futuro del país y con una predisposición motivada por el permanente afán de contribuir a crear mejores condiciones de entendimiento dentro de la sociedad chilena, que le permitan superar, definitivamente, las graves diferencias que arrastra por más de tres décadas y, de esta manera, alcanzar los objetivos de paz social que todos anhelamos.

Estábamos conscientes de las expectativas que esta iniciativa había despertado en nuestros compatriotas y de las repercusiones que hubiera tenido un eventual fracaso en la búsqueda de nuevos caminos de entendimiento, reconciliación y unidad nacional. Por ello, sugerimos actuar con prudencia y sabiduría, de tal suerte de no apresurar las etapas que necesaria y naturalmente debían preceder a los importantes resultados que de esta diligencia se esperaban.

Consecuente con la trascendencia de una instancia de esta naturaleza, el escenario que rodeó a la mesa de diálogo estuvo marcado, desde un principio, por expectativas que iban desde la obtención de resultados concretos e inmediatos para la ubicación de los restos de detenidos desaparecidos, por una parte, hasta un tratamiento integral del tema de los derechos humanos en Chile, por otra. Pero lo cierto es que la convocatoria fue tomando paulatinamente una legitimidad en la sociedad nacional que puso una exigencia adicional a sus integrantes. En tal sentido se fue creando un compromiso con ella, que en definitiva se tradujo en esfuerzos personales e institucionales que superaron los objetivos particulares.

* General del Ejército. Magister en Ciencias Políticas. Director Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM).

La presentación inicial del Ejército

En la exposición inicial del Ejército ante los integrantes de la mesa se dejó constancia explícita de las motivaciones y propósitos que animaron la decisión de su participación. En tal sentido se recordó que, como ha sido durante toda su conducta histórica, el Ejército de Chile se encuentra profundamente comprometido con el futuro de nuestro país; en tal sentido, tanto las funciones manifiestas que se le asignan en la Carta Fundamental y cuerpos legales vigentes, como las funciones latentes, que son las que la sociedad chilena percibe que deben cumplir sus Fuerzas Armadas, tienen una fuerte vinculación con la unidad e intereses nacionales. Producto de ello, desde un principio nuestro objetivo en la Mesa de Diálogo fue amplio, pues se refería justamente a aquellos anhelos que, como país, todos debemos perseguir: el logro de la paz social y la identificación de cada chileno con la patria. Las debilidades en estos consensos básicos, sostuvimos, afectan la convivencia nacional, la imagen del país, su desarrollo y, por ende, la defensa nacional, que es la esfera de acción más propia en que se desenvuelven nuestras Fuerza Armadas.

Por ello, nos parecía injusto que se hubiera puesto en tela de juicio la trayectoria institucional del Ejército, desde los inicios de la República hasta la actualidad, por determinadas situaciones que, además, resultan muy difíciles de analizar con objetividad e imparcialidad sin referencia al contexto histórico en que éstas ocurrieron.

Estimamos que el tema de los derechos humanos en Chile no puede limitarse sólo a un enfoque parcial e interesado, como tampoco que sea monopolizado por un sector específico de la sociedad. Ello, por cuanto la problemática afecta sin duda a todos aquellos particulares, ideologías y organizaciones políticas, que de algún modo los han atropellado, o que contribuyeron directamente a que en una etapa de nuestra historia fueran vulnerados. Asimismo, su respeto y protección interesa a todos los chilenos; promoverlos es un deber de cada ciudadano.

Es en razón de lo anterior que estamos sinceramente convencidos de que la responsabilidad de los sucesos acaecidos en las últimas décadas no sólo involucra a miembros de las instituciones de la defensa y a civiles que, en su momento, optaron por la lucha armada, sino que incluye a los actores de todo el cuerpo social que, por acción u omisión, crearon las condiciones que desembocaron en los hechos de todos conocidos.

Asumiendo que el tema de los detenidos desaparecidos tiene un gran impacto

en los proyectos de reconciliación y unidad nacionales, nos parecen igualmente trascendentes otras materias relativas a los derechos humanos o que propendan a la pacificación y concordia nacionales. Es por ello que creemos que se debe evitar hacer sinónimo el problema particular de los detenidos desaparecidos con el de los derechos humanos en general.

En ese contexto, buscamos que el tratamiento de estas situaciones en la Mesa de Diálogo tuviera un carácter amplio, equilibrado, y, desde una perspectiva global y nacional, siempre mirando el bien común de los chilenos. Los avances obtenidos en tal sentido han sido logrados en gran medida gracias al clima de confianza y de respeto recíproco en que se acordó trabajar, el cual permitió crear las condiciones necesarias para llegar a propuestas que dejaran satisfechas las expectativas de todos los sectores representados en la mesa, que por lo demás coincidía con el anhelo de paz de la gran mayoría de nuestro pueblo.

No obstante, otros factores han sido también imprescindibles para pavimentar el camino que nos ha llevado a alcanzar el consenso reflejado en la declaración de la Mesa de Diálogo. Aunque no siempre con un resultado exitoso, el Ejército planteó que una fórmula que contribuiría a la obtención de los objetivos de la mesa era la reserva con que debían actuar sus integrantes, entendida ésta como la disposición para no comentar públicamente las conversaciones que se realizaran en su interior. Tal reserva no era bajo ningún punto de vista contradictoria con la transparencia con que se debatieran los asuntos de la mesa ni con el papel que esperaba la sociedad de sus miembros, muchos de los cuales, legítimamente, tenían un compromiso con sectores muy críticos de aquélla. Del mismo modo, nuestra postura fue invariablemente de prescindencia de las situaciones coyunturales. Creíamos que nuestra propuesta, cualquiera que fuera, debía estar libre de los cálculos inmediatos, aún tratándose de temas de alta sensibilidad para el mundo militar. Por ello superamos situaciones muy complejas y declaramos permanentemente nuestra voluntad de continuar hasta llegar a una conclusión. En tal sentido fuimos, entre otros, de los más optimistas.

A su vez, el trato equitativo entre los miembros de la mesa fue una condición fundamental para asegurar su éxito. Al interior, debía evitarse que se produjera una división que resumiera las posturas entre defensores y ofensores, o entre acusados y acusadores. Al exterior, esa igualdad debía dar las garantías de equilibrio suficiente, teniendo en cuenta, por ejemplo, que las instituciones de la defensa nacional, por su naturaleza, no podían ni debían continuar el debate que surgiera al interior de la mesa, ni a través de los medios de comunicación social, ni por otras manifestaciones públicas.

Indudablemente que en este sentido se avanzó en forma importante, y quizás un elemento esencial que contribuyó al equilibrio de la mesa lo constituyó el grupo que se conoció como "Sociedad Civil". La denominación, como muchas otras, puede no haber sido la más correcta, pero tenía como fin diferenciarse de dos sectores que representaban, originalmente, posiciones encontradas en muchos de los temas que abordaría la mesa: los abogados relacionados con agrupaciones de derechos humanos por un lado y los militares por otro. Nuestra sensación es que, probablemente, pudo haber ausencias en la mesa, pero definitivamente ninguno de sus miembros estuvo de más.

De la participación del Ejército

Quizás un recurso apropiado para abordar la posición institucional al interior de la mesa, respecto a los aspectos sustantivos del debate, puede resumirse en torno a los temas que propuso en su discurso de constitución de la misma el entonces ministro de Defensa Nacional, Sr. Edmundo Pérez Yoma, quien, al referirse al *estado de la cuestión*, mencionó las políticas que se encontraban involucradas en la problemática, las que abordó desde diferentes perspectivas o ámbitos de acción: *la revisión histórica, la verdad, la justicia, el perdón y la reparación*.

La *Revisión Histórica* representaba para el Ejército un aspecto muy importante del debate en la mesa, pues permitía situar episodios de violencia dentro de un contexto que si bien no los justificaba, al menos los explicaba. En esta revisión había que retroceder hasta un punto convencional, pero cierto, del origen de la violencia política que significó finalmente el quiebre de la democracia, la intervención de las Fuerzas Armadas y las situaciones de violencia que afectaron los derechos de las personas, como aquellas derivadas de la lucha interna por el poder.

El contexto histórico no sólo era útil para definir y abordar los temas de fondo, sino también para reflexionar acerca de cómo una propuesta de la mesa podía recoger tales experiencias y, lo más importante, para evitar que tales sucesos pudieran repetirse.

Encarar estas situaciones y ubicarse en las épocas en que se desarrollaron los acontecimientos podría llevarnos a comprender cómo es que los chilenos llegamos a perder ciertos consensos básicos de nuestra convivencia social, respetando los enfoques o aproximaciones que diversos sectores han tenido y aún tienen de estos sucesos desde su particular perspectiva. Es en este aspecto,

sin duda, que quienes participamos en la mesa hemos enfrentado un importante desafío, en el sentido de tratar de conciliar nuestras respectivas visiones, tan fuertemente asumidas por una particular interpretación de los hechos, para llegar objetivamente a construir concordancias mínimas que nos permitieran extraer enseñanzas del pasado para proyectarlas al futuro. Una declaración que pretendiera extraer enseñanzas o pautas de comportamiento compatibles con una sociedad reconciliada debía hacerse cargo no sólo de las conductas colectivas o personales del pasado que generaron situaciones de violencia de todo tipo, sino también de las causas que las promovieron o permitieron.

Respecto de la *Verdad*, el Ejército piensa que ésta no debe ser solo circunscrita a saber el destino de los detenidos desaparecidos; es menester también alcanzar un prudente equilibrio en la "verdad" de por qué y cómo se produjo el quiebre político, social y económico chileno, con su conocida secuela de víctimas de la violencia, en todos los sectores y estratos de nuestra sociedad.

Concordando en que el tema de los detenidos desaparecidos constituyó uno de los elementos centrales que inspiró la convocatoria de la mesa, siempre creímos que la verdad no podría alcanzarse en tanto no lográramos crear las condiciones sociales, políticas y jurídicas, para que la información que pudiera existir sea entregada, de tal manera de satisfacer las explicables demandas de los familiares de las víctimas, no solamente porque el Ejército no es indiferente al dolor, sino porque también ha sufrido en carne propia los efectos de la pérdida de muchos de sus miembros.

La *Justicia*, por su parte, resultaba aún más compleja, toda vez que la misma, con sus diversas percepciones, podía interferir en la reconstrucción de la propia verdad, pese a que esta última es reconocida como un valor superior respecto de la primera. Es por ello que estimamos que la persecución de la justicia en términos absolutos puede acarrear consecuencias no deseadas, que finalmente posterguen la paz social y la búsqueda de la felicidad de nuestro pueblo, valores que, en el marco del bien común, son vitales para el país.

Con todo, concordamos que cualquier propuesta, aunque incluyera sugerencias legislativas o solicitudes a la Corte Suprema, en ningún caso pretendía interferir, ni mucho menos suplir, las atribuciones constitucionales o legales que a estos poderes del Estado les competen privativamente. La referencia explícita a que se aplique la legislación vigente implica también el respeto al estado de derecho.

Con respecto al *Perdón*, pensamos que éste debía ser abordado desde una

perspectiva social y jurídica, aplicando para ello los mecanismos específicamente concebidos por el derecho para tales efectos. Si bien muchos estiman que sólo el transcurso del tiempo permite alcanzar el perdón y la reconciliación, concordamos que la verdad, entendida de un modo global e imparcial, puede contribuir notablemente a la paz social que tanto necesitamos. En tal sentido no creemos que declaraciones unilaterales tengan efectos que ayuden a la paz social, porque esta última sólo se consigue con un compromiso total y sin exclusiones.

Respecto a las medidas de *Reparación*, los integrantes de la mesa no analizamos nuevas propuestas, por cuanto ya existía la voluntad tanto de reivindicar las muertes de civiles y militares producto de la violencia como de indemnizar pecuniariamente a sus familiares directos, costo que el Estado ha decidido asumir como una demanda justa y necesaria.

Diálogo franco y directo

A la luz de los objetivos que el Ejército de Chile se fijó en el marco de su participación en la Mesa de Diálogo, creemos de sumo interés realizar algunas precisiones respecto de cómo evolucionó, en nuestra opinión, el proceso de dicha instancia.

En términos generales, se podría decir que esta iniciativa de encuentro se desarrolló con una dinámica en la cual se alternaron momentos de abiertos consensos, seguidos de instantes de incertidumbre o de distanciamiento en las posiciones. Sin duda un factor importante de este fenómeno está representado por las disímiles interpretaciones que aún se tienen de los acontecimientos ocurridos en el país en las últimas décadas. Conscientes de tal realidad, los integrantes de la mesa abandonamos tempranamente la ilusión de una verdad histórica compartida, asumiendo que existirán, como lo ha sido siempre, múltiples y legítimas visiones de los hechos del pasado. En subsidio, dejamos constancia de ellos, advertidos que aún así la sola fórmula de exponerlos podría originar suspicacias y celos en quienes no vivieron o siguieron de cerca nuestras reflexiones.

Otro elemento relevante ha sido el papel que han jugado en este proceso los medios de comunicación social respecto al funcionamiento de la mesa. La legítima misión de informar a la comunidad nacional acerca de esta instancia se tradujo en la difusión de determinadas declaraciones e interpretaciones que en más de alguna ocasión no contribuyeron a fomentar un clima de

entendimiento, fundamental para generar un acuerdo. Sin embargo, es justo reconocer que en la medida que la mesa superó situaciones críticas y pudo transmitir el optimismo con que el ministro de Defensa Nacional Mario Fernández, nuevo presidente de la misma, asumió su fase culminante, mayoritariamente contribuyeron a crear el clima adecuado para su feliz término.

En lo que respecta a la metodología aplicada, se apreció un espíritu de flexibilidad que cooperó al diálogo y a la búsqueda de consensos. La división del trabajo en dos subcomisiones, una encargada de la «Revisión Histórica» y otra centrada en la búsqueda de una solución al tema de los detenidos desaparecidos, agilizó la labor de la mesa, cuestión que favoreció, a su vez, la creación de un entorno de concordia y de reencuentro al que todos queríamos llegar.

Hoy resulta evidente que la propuesta del Ejército ayudó a la continuidad de la Mesa de Diálogo. Resultaba inconveniente abordar el tratamiento de una solución al tema de los derechos humanos, con la carga emocional de sus consecuencias, sin una instancia más reflexiva en que se podían discutir e incluso compartir situaciones del pasado con una mirada más objetiva y serena. Del mismo modo, el hecho de que los integrantes de la mesa decidieran en forma unánime participar en las dos subcomisiones permitió que la relación de sus integrantes madurara paulatinamente, yendo de lo general a lo particular y de lo más simple a lo más complejo, tal como la Institución sugirió en su primera presentación oficial.

Los alcances de la declaración de la mesa de diálogo

En torno a estos temas y otros de carácter más instrumental, los debates fueron dando cuerpo a una conclusión, en términos de una declaración, que recogiera tanto el resultado de las reflexiones, como una propuesta y un llamado a toda la sociedad nacional.

Independientemente de los juicios u opiniones que legítimamente puedan tener quienes no participaron o no se sintieron representados en esta instancia de diálogo, respecto de la forma en que la declaración recogió las *reflexiones* sobre el contexto histórico o del reconocimiento de los hechos que inciden en el desencuentro que motivó la convocatoria de la Mesa de Diálogo, el Ejército de Chile sostiene que no se puede pretender que la violencia en general y las violaciones de los derechos humanos en particular correspondan sólo a una

parte de nuestra sociedad, ni menos que ésta pueda continuar dividida entre víctimas y victimarios.

En ese contexto, los integrantes de la mesa nos esmeramos en sustraernos de una visión de "suma cero" que algunos sectores aún mantienen respecto de sus posibles resultados; los fines que se buscaron siempre excedieron los intereses de las partes involucradas, ya que es con la sociedad toda con la cual nos hemos comprometido al entrar en esta instancia de diálogo.

Asumida una responsabilidad compartida en torno a los hechos más graves que afectaron nuestra convivencia nacional, resultaba imprescindible concitar la adhesión mayoritaria de todos los sectores para enfrentar con generosidad, coraje y decisión medidas que eviten que persistan en el tiempo situaciones cuya evolución podría desencadenar en inestabilidad o en un clima de confrontación político social que nadie desea para el país y que las futuras generaciones no merecen heredar.

Dentro de estas medidas, el *compromiso propuesto para ser asumido por el país entero* resulta ser lo más significativo y concreto para iniciar una nueva etapa que nos conduzca definitivamente a cicatrizar las heridas del pasado y superar el desencuentro que persiste entre los chilenos. El Ejército de Chile, unido tras la firme y decidida voluntad de su Comandante en Jefe, ha asumido este compromiso conjuntamente con las más altas autoridades del país, encabezadas por el Presidente de la República, quien en forma solemne hizo suya la proposición de la Mesa de Diálogo y llamó a un *gran esfuerzo nacional* que comprometa activamente a todas las instituciones civiles, militares, religiosas y éticas, así como a la comunidad nacional en su conjunto, en la tarea de encontrar los restos de los detenidos desaparecidos o, cuando ello no sea posible, obtener al menos la información que permita clarificar su destino. Todo ello, "*con el fin de superar los problemas del pasado y avanzar hacia el reencuentro de todos los chilenos*".

Nuestro llamado final, en una valerosa, generosa y responsable declaración de asumir el pasado, se hace cargo de la preocupación por la juventud de nuestro país, que incluye a quienes forman las filas del Ejército de Chile en forma transitoria o bien como vocación de servicio permanente a la Patria, a quienes no deseamos traspasar los conflictos y divisiones que han dañado al país.

Palabras finales

Si bien los efectos de esta histórica convocatoria descansan en gran medida en la voluntad de toda la nación, que como toda empresa colectiva requiere de un necesario período de internalización, el *desencuentro* que la motivó fue el inicio del *reencuentro* que sus integrantes pueden ofrecer como su resultado más inmediato.

Desde luego fue el lugar de un encuentro impensado hace un año atrás. De una naturaleza anómala, como lo describiera acertadamente una vez el ministro Sr. Mario Fernández, convocó a instituciones fundamentales y permanentes de la República para que junto a un grupo de abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos, representantes de instituciones religiosas y éticas, y personeros de variados ámbitos intelectuales y culturales de nuestra sociedad, reflexionaran sobre hechos del pasado que nos dividen como sociedad y propusieran pautas generales y concretas para superar los traumas que de éstos se derivaron.

Fue también un lugar de encuentro para constatar los desencuentros, dar cuenta de ellos con serenidad y franqueza. Fue un encuentro intelectual y emotivo, pendiente por la contingencia y la desconfianza, por la falta de conocimiento de las sensibilidades mutuas que nos acompañan cuando creemos en verdades absolutas y excluyentes.

Finalmente, fue un encuentro generoso y respetuoso que ninguna declaración podría recoger plenamente y que sólo sus actores tuvieron el privilegio de conocer cabalmente.

Al terminar estas reflexiones, quisiéramos reiterar que nuestra contribución al inicio de esta nueva etapa de la historia nacional se sustenta también en el invariable compromiso con la patria, a la cual nos debemos por sobre toda contingencia. Como expresáramos al iniciar este diálogo: *"el uniforme que vestimos con orgullo se sustenta también en el aprecio que la sociedad a la cual queremos servir y proteger pueda brindarnos. No somos un compartimento estanco; estamos en y con la sociedad; somos el Ejército de Chile y compartiremos por siempre los destinos de esta República"*.